

## **INFORME DE COMISARIO**

**Señores Socios de CORPORACION CODAN CIA. LTDA.:**

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario, según la nominación que me hiciera **CORPORACION CODAN CIA. LTDA.**, según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de **CORPORACION CODAN CIA. LTDA.**, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

### **Responsabilidades de la Administración**

La Administración es responsable de establecer y mantener un ambiente de control que asegure una adecuada custodia y valoración de los activos, cumpliendo las disposiciones emanadas tanto de la Junta General de Socios, así como del Directorio y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros en base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) y las disposiciones locales vigentes.

### **Opinión del Comisario**

He obtenido de los Administradores de la Compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar. Así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera de **CORPORACION CODAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha, así como los libros sociales de la Compañía, entre ellos las actas de Juntas de Socios y Directorio, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- a) Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

**b) Comentarios sobre Procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

El sistema de control interno contable de **CORPORACION CODAN CIA. LTDA.**, tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones y usos no autorizados o de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFs para las PYMES.

**c) Opinión sobre las Cifras Presentadas en los Estados Financieros.**

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **CORPORACION CODAN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y el resultado integral de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para las PYMES.

Un resumen de las principales cifras de los Estados Financieros es el siguiente:

| <b>CUENTA</b>                                      | <b>AÑO 2019<br/>(en US dólares)</b> | <b>AÑO 2018<br/>(en US dólares)</b> |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| ACTIVOS                                            | 3.064.821                           | 2.705.033                           |
| PASIVOS                                            | 1.979.902                           | 1.576.852                           |
| PATRIMONIO                                         | 1.084.919                           | 1.128.180                           |
| INGRESOS                                           | 4.420.174                           | 4.915.862                           |
| COSTOS Y GASTOS                                    | 4.329.785                           | 4.475.237                           |
| UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES. | 90.389                              | 440.625                             |
| PARTICIPACION TRABAJADORES                         | (13.558)                            | (66.094)                            |
| IMPUESTO A LA RENTA                                | 1.796                               | (61.486)                            |
|                                                    |                                     |                                     |
| UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE SOCIOS              | 78,627                              | 313.045                             |
|                                                    |                                     |                                     |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES                        | (27.975)                            | -                                   |
|                                                    |                                     |                                     |
| UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL                 | 50.652                              | 313.045                             |

La Compañía presenta una disminución de sus ingresos durante el año 2019 en US\$495 mil con respecto al 2018 (USD.1.309 mil en el año 2018 con respecto a 2017), debido principalmente a que el año 2019 la situación económica del país se ha visto fuertemente afectada por un alto déficit fiscal, razón por la cual el gobierno intentó eliminar el subsidio a los combustibles teniendo como resultado una crisis política y social que prácticamente paralizó al país en el mes de octubre, situación que no fue posible recuperar en lo que quedaba del año.

El margen bruto pasó de ser el 38% en 2018 al 34% en el año 2019, lo cual evidencia por una parte el impacto de la crisis de octubre y también lo competitivo que se vuelve cada vez más el mercado en el que opera la Compañía.

Por su parte, los costos y gastos disminuyeron en US\$145 mil en 2019 (US\$1.259 mil en 2018) como resultado del esfuerzo de la administración por sostener el nivel de rentabilidad de años anteriores, sin embargo, aplicando un buen criterio conservador, la administración analizó la situación de sus principales activos como son Cuentas por cobrar e Inventarios y luego de una evaluación técnica y financiera decidió realizar las siguientes provisiones:

|                                                         |            |
|---------------------------------------------------------|------------|
| Provision por obsolescencia y deterioro de inventarios: | US\$45,222 |
| Provisión incobrables:                                  | US\$ 5,438 |

Estas provisiones que ascienden aproximadamente a US\$50 mil, valoran con mayor objetividad el valor razonable de realización de los activos involucrados, sin embargo, la Administración ha emprendido las acciones necesarias para reducir al mínimo las posibles pérdidas y de ser el caso revertir las provisiones realizadas.

Finalmente, hay que resaltar la importante liquidez que maneja la Compañía ya que en 2019 se incrementaron los activos en US\$338 mil de los cuales US\$287 mil fueron en efectivo y equivalentes de efectivo y adicionalmente, la Compañía ha logrado mantener US\$275 mil en depósitos a plazo. Otro rubro que aumentó en los activos fue el de impuestos por recuperar en aproximadamente US\$130 mil por lo que la Administración analizará aquellas partidas que puedan ser recuperadas ante la autoridad tributaria.

Por su parte, el principal rubro de los pasivos como es la cuenta por pagar a proveedores del exterior y accionistas ha tenido un importante incremento al pasar de US\$741 mil en 2018 a US\$1.272 mil en 2019, situación a la que la Administración presta especial atención y cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

Si bien los índices de rentabilidad, liquidez y solvencia no muestran la misma fortaleza que años anteriores, es evidente que, dentro de un entorno muy complicado tanto en la parte económica como en la competitividad de la industria, a mi criterio la Administración está direccionando acertadamente el negocio hacia la consecución de sus objetivos.

**d) Informe sobre las Disposiciones Constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías**

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha llegado a mi conocimiento alguna situación la cual debería ser informada.

### Eventos subsecuentes

El 15 de marzo de 2020, el gobierno declaró al país en estado de emergencia debido al brote del COVID-19. Esta situación ha restringido la libre circulación en todo el país y la suspensión de la mayoría de las actividades económicas. En el caso de Corporación CODAN Cía. Ltda. al estar muy relacionada con la industria alimenticia, ha logrado mantener activa su operación y la Administración considera que este evento subsecuente no afecta a sus cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Dejo expresa constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.



Susana Ortega M.

C.P.A. Registro 17284

Comisario

Abril de 2020